

*PLAN  
DE ATENCIÓN  
A LA  
DIVERSIDAD*

*CEIP "ESPAÑA"*

## **ÍNDICE**

### **1.- JUSTIFICACIÓN**

### **2.- VALORACIÓN INICIAL**

- **Refuerzo Educativo**
- **Adaptación Curricular**

### **3.-OBJETIVOS**

### **4.- CONDICIONES PARA UNA ATENCIÓN EFECTIVA**

### **5.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**

### **6.- MODALIDADES**

### **7.- RECURSOS**

### **8.- EVALUACIÓN**

## **1.- JUSTIFICACIÓN**

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación establece que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos marcados con carácter general.

Según el Decreto 230/2007 de 31 de julio por el que se regula las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria, la atención a la diversidad del alumnado será pauta ordinaria de la acción educativa en la enseñanza obligatoria. Con objeto de hacer efectivos los principios de educación común y de atención a la diversidad sobre los que se organiza el currículo, se elabora el presente Plan de Apoyo y Refuerzo Educativo.

Dado el carácter obligatorio de la Educación Básica las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, competencias básicas y objetivos del currículo establecidos para la Educación Primaria. Según lo anteriormente expuesto y siguiendo lo establecido en la Orden de 25 de julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la Educación Básica en los Centros docentes públicos de Andalucía, los Centros Educativos establecerán los mecanismos adecuados y las medidas de apoyo y refuerzo precisos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar así el retraso escolar garantizando de este modo el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, entendiéndose por tal el alumnado con necesidades educativas especiales, el que se incorpore de forma tardía al Sistema Educativo, el que precise de acciones de carácter compensatorio y el que presente altas capacidades intelectuales.

Entendiendo que cada Centro presenta sus propias características, se hace necesario adecuar lo establecido a la situación concreta y real de nuestro centro, adaptando en cada momento el presente Plan a las necesidades que presente el alumnado y a los recursos humanos y materiales que el centro disponga.

## **2.- VALORACIÓN INICIAL**

Con objeto de establecer un Plan que se ajuste a la realidad de nuestros alumnos/as, acordamos realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

### **Qué valorar:**

- Rendimiento del alumno/a en la etapa anterior.
- Personalidad.
- Aficiones e intereses.
- Motivación.
- Situación económica y cultural de la familia.

- etc.

**Cómo obtener la información:**

- Informes de tutores/as anteriores.
- Cuestionario previo a los alumnos/as.
- Observación directa del alumno/a.
- Entrevista individual.
- Cuestionario a los padres/madres.
- Entrevista con padres/madres.
- etc.

De este modo, el centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos/as.

En situaciones de normalidad todo apoyo al aprendizaje debe iniciarse por el Refuerzo Educativo o Refuerzo Pedagógico. Siendo su camino natural posterior, si no ha dado resultado la aplicación del Refuerzo, el plantearnos la aplicación (diseño, elaboración, seguimiento, evaluación) de una Adaptación Curricular; que será primero no significativa (modificación de los elementos de acceso al currículo) y en segundo lugar, si fuese necesario significativa (modificación de los elementos curriculares propiamente dichos). En nuestro Plan de Atención a la Diversidad distinguiremos entre estos dos aspectos:

• **Refuerzo Educativo**

Ante un contenido difícil, ante la necesidad de potenciar el aprendizaje significativo y ayudar al alumno/a en sus procesos de construcción del aprendizaje, debemos aplicar una metodología que se base en el refuerzo educativo, es decir, reforzar puntualmente el aprendizaje o los planteamientos previos a dicho aprendizaje para que el alumno/a o grupo de alumnos/as lo pueda recibir (entender) con facilidad e interiorizar sin dificultad. El Refuerzo Educativo puede ir dirigido a un solo alumno/ o a un grupo de alumnos/as y su característica prioritaria será la de la puntualidad: su carácter puntual y no duradero ni permanente. Su objetivo es completar el desarrollo de las capacidades enunciadas en los objetivos. Las medidas de refuerzo se realizarán en las áreas o materias instrumentales básicas.

Los destinatarios serán:

- . El alumno/a que no promociona de curso.
- . El alumno/a que aún promocionando de curso, no ha superado alguna de las áreas o materias instrumentales del curso anterior.
- . Aquellos en quienes se detecten, en cualquier momento del ciclo o del curso, dificultades en las áreas o materias instrumentales de Lengua castellana y literatura, Matemáticas y Primera lengua extranjera.

Los programas de refuerzo serán:

- . Programas de refuerzo de áreas o materias básicas.
- . Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
- . Plan específico personalizado para el alumnado que no promocio de curso.

- **Adaptación Curricular**

Cuando el Refuerzo Educativo no es suficiente para cubrir las necesidades educativas de un alumno/a o grupo de alumnos/as, o cuando su carácter es más permanente que puntual, nos debemos plantear el diseño/elaboración de un Adaptación Curricular, entendida ésta, como su propio nombre indica, como cualquier modificación que hagamos del currículo, sea de los elementos de acceso como de los elementos propiamente curriculares, con la finalidad de posibilitar que un alumno/a o grupo de alumnos/as puedan alcanzar los objetivos fijados con la mayor facilidad posible.

El equipo o el tutor/a, al establecer cada adaptación, deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer la estrategia: en qué agrupamientos trabaja mejor, qué tiempo permanece concentrado, a qué refuerzos es receptivo, qué autoconcepto tiene, etc.

Los destinatarios serán:

- . Alumnado con necesidades educativas especiales.
- . Alumnado que se incorporan tardíamente al sistema educativo.
- . Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
- . Alumnado con necesidades de compensación educativa.
- . Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las adaptaciones curriculares podrán contar con Apoyo Educativo.

Dentro de las adaptaciones curriculares vamos a diferenciar tres modelos de respuesta en función de las situaciones de distinta naturaleza que vamos a encontrar:

### **1.- Adaptaciones curriculares no significativas.**

Irán dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que esté escolarizado, por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo.

Serán propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del tutor/a y con el asesoramiento del equipo de orientación.

En cada una de las áreas se aplicarán de forma específica una serie de medidas concretas que permitan la adecuación a las diferencias individuales de los alumnos/as, por lo que son adaptaciones en los elementos de acceso al currículo (elementos personales, organización de espacios y aspecto físico del aula, organización del material y recursos didácticos, organización del tiempo), nunca se modifican los objetivos ni criterios de evaluación. Hemos querido establecer una serie de pautas o directrices generales que actúen como marco de referencia para el conjunto del profesorado y que sirvan para unificar las actuaciones de cada profesor/a.

## **Programación de contenidos y actividades.**

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos/as.

### **- Contenidos.**

Dentro del conjunto de contenidos que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos/as a cada área y curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno/a.

### **- Actividades.**

Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

### **- Metodologías diversas.**

Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se introduce en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades, como consecuencia de diversas circunstancias:

- . Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos/as.
- . La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos/as.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos/as.
- . etc.

Estas modificaciones no se producen sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

### **- Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos/as. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos/as supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.

- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos/as muestran curiosidad e interés.

Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre dos aspectos:

- Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
- La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

Dentro de este grupo haremos la diferencia entre:

### **A.- Alumnado que presenta un ritmo lento de aprendizaje.**

Los alumnos/as que se ajustan a esta categorización muestran bastante lentitud para procesar la información escolar y para seguir el ritmo de aprendizaje del resto de sus compañeros/as. A nivel general las características que presentan son las siguientes:

- \* Dificultades para evocar y recuperar la información aprendida.
- \* Dificultad para finalizar sus tareas.
- \* Escasa atención.
- \*Bajo nivel de perseverancia.
- \* Inadecuación entre sus habilidades psicolingüísticas y el lenguaje utilizado por el docente.
- \* Falta de autonomía necesaria para el establecimiento de sus propias estrategias para estudiar y memorizar.

Pautas de actuación de carácter metodológico puestas en marcha para trabajar con este alumnado:

*\* Independientemente de las dificultades que presentan estos alumnos/as, participan del mismo modo que el resto del grupo en las actividades colectivas: explicaciones, exposiciones, etc.*

- Establecer expectativas positivas sobre este alumnado. Considerar que la mayoría de los alumnos/as pueden lograr un nivel de aprendizaje adecuado si reciben una atención adecuada.
- Adecuar la tarea a su ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje. Por ello es mejor disminuir la exigencia de rapidez y cantidad en el trabajo y optar por un aprendizaje más lento pero seguro.
- Establecer prioridades: hay que plantearse qué aprendizajes, contenidos o actividades son necesarios para el alumno/a y qué otros carecen de sentido en un momento determinado.
- Permitir mayor práctica: repasar y recordar utilizando actividades novedosas, variadas y siempre significativas para el alumnado.
- Simplificar al máximo: dar pautas concretas. En vez de ¡hazlo bien!, decir ¡no te olvides de las mayúsculas!.
- Dividir el trabajo en pequeñas unidades, para hacerle ver que va cubriendo metas, mostrándole lo que ya sabe y lo que le queda por aprender.
- Anticiparse y prevenir el error: el alumno/a aprenderá más si le ayudamos a que se anticipe al error que pueda cometer. Para ello podemos dirigir al escolar con preguntas previas, o acostumbrarlo a que pregunte por sí mismo antes de cometer una equivocación. Ej. En los dictados: el maestro/a lee el mensaje que va a dictar, avisa de las posibles faltas a cometer (incluso las puede escribir en la pizarra), y posteriormente dista.

- Corregir de inmediato e informar sobre los resultados del aprendizaje: el/la alumno/a aprenderá mejor la ortografía de una palabra si cuando la escribe correctamente le decimos inmediatamente que está bien escrita, que si dejamos que el hecho pase de la duda al olvido.
- Utilizar el refuerzo social, elogiando todo lo posible pero con sinceridad, sin falsa exageración.
- Evaluar al alumno/a de acuerdo a sus propios logros y esfuerzos: estimar el trabajo realizado, además del resultado del aprendizaje obtenido. Valorarlo/a respecto a los propios logros conseguidos en lugar de solamente compararlo/a con el rendimiento promedio de la clase.
- Cuidar mucho las actitudes y reacciones de los demás y las del profesorado ante los problemas o dificultades que presenta el alumno/a. es bueno hacer saber al niño/a que entendemos y admitimos su dificultad, deseamos ayudarlo/a y nos interesamos por él/ella.
- Evitar sentirse frustrados/as ante los fallos de aprendizaje del/la alumno/a y armarse de paciencia porque el aprendizaje será lento.
- Luchar contra la pasividad y desmotivación teniendo al niño/a siempre informado/a sobre la realización que se espera que alcance. Ej. en lugar de ¡vamos a hacer este ejercicio...!, decir: ¡con este ejercicio vas a aprender a...!.
- Asegurar la autoestima: la mayoría de niños/as con estas características están convencidos de que tienen pocas posibilidades de éxito y, en consecuencia, piensan y actúan evitando muchas veces un esfuerzo que consideran inútil. Los/as educadores/as deben ayudarles a cambiar sus percepciones y atribuciones por otras más adaptadas y más parecidas a las que tiene el/la alumno/a sin problemas.

Recursos necesarios para atender a este alumnado:

#### **a.- Materiales**

-Materiales curriculares:

- \* Fichas de elaboración propia.
- \* Portales educativos: [www.orientacionandujar.wordpress.com](http://www.orientacionandujar.wordpress.com)
- \* UDICOM. Unidades didácticas de compensatorias.

Fuente: Internet.

\* Manuales: Dislexia 1 Antonio Vallés Arándiga. Ed: Promolibro. Valencia.

-Aprendiendo a leer. Materiales de apoyo. Niveles I y II. Silvia Defior, José Ramón Gallardo y Rolando Ortúzan. Ed: Aljibe.

-Rehabilitación de la disgrafía 3. José Antonio Portellano Pérez y Juan Miguel S. Quiros. Ed: CEPE.

#### **b.- Humanos**

- Tutor/a: Atención individualizada.
- Maestro/a de refuerzo educativo.

### **B-Alumnado con dificultades en la escritura y en la lectura:**

Se engloba en esta categoría al alumnado que presenta un nivel de escritura significativamente inferior al esperado para su edad y curso académico.

#### **Caracterización de las dificultades en la expresión escrita.**

- Tonicidad muscular inadecuada que puede ser por falta de presión o por exceso de la misma (deficiente espaciado entre letras, palabras o entre renglones, con ligamento defectuoso entre letras).
- Velocidad de escritura inferior a lo normal.



- Ausencia de conciencia metalingüística. Dificultad para conocer como suena cada letra y que grafía le corresponde (toma de conciencia de la escritura fonológica/la segmentación de fonemas)
- Errores gramaticales en las oraciones.

#### **Otros aspectos a destacar:**

- Lenguaje espontáneo confuso: puede hablar claro si se le invita a hablar despacio.
- Pobreza de vocabulario y de expresión.
- Comprensión verbal y escrita baja.
- Falta de atención y concentración.
- Dificultades para expresar sus pensamientos de acuerdo a las normas propias de su edad.

#### **Caracterización de las dificultades en la lectura:**

- Falta de ritmo.
- Lentitud en ocasiones exasperantes.
- Dificultad de seguir la lectura, que se manifiesta en saltos de líneas, pérdidas de continuidad.
- Los signos de puntuación no se usan, por lo que se amontonan las frases o se cortan sin sentido.
- Ausencia de conciencia metalingüística. Dificultad para conocer cómo suena cada letra y que grafía le corresponde (toma de conciencia de la estructura fonológica/la segmentación de fonemas).

#### **Pautas de trabajo en el aula para abordar las dificultades en la expresión escrita:**

- Realizar actividades para trabajar.
- Realizar dictados preparados:
  - \* No copiar de nuevo un dictado por haber realizado un número elevado de errores ortográficos dado que la copia sistemática de palabras no beneficia a la integración de la ortografía.
  - \* Corregir únicamente las faltas de ortografía que hagan referencia a la regla ortográfica que en ese momento se esté trabajando o bien otras previamente pactadas con el alumno.
- Copiados:
  - \* Mejor presentar las preguntas de las pruebas por escrito ( no dictar, reducir los copiados de la pizarra).
- Proporcionarles más tiempo en las actividades escritas:
  - \* Leer en voz alta los enunciados de las pruebas de evaluación tantas veces como sea necesario.
  - \* Darle más tiempo para la realización de pruebas de evaluación.
  - \* Evitar la corrección sistemática de todos los errores en su escritura.
  - \* Utilizar colores alternativos al rojo para la corrección (los alumnos asocian este color al fracaso).
- Ejercitar la motricidad fina. Ejercicios.

#### **Pautas de trabajo en el aula para abordar las dificultades en la lectura:**

- Darle con antelación el texto a leer.
- Ser pacientes con los olvidos.

- Tener en cuenta que los olvidos, las confusiones, los despistes no son acciones voluntarias del alumnado.
- Cambiar de actividad con más frecuencia.
- Es aconsejable realizar descansos frecuentes y cambiar de actividad más a menudo ya que el sobreesfuerzo que realizan es agotador y su umbral de fatiga suele ser muy bajo.
- Valorar el progreso del alumnado de acuerdo con el interés, la dedicación y el esfuerzo realizado. No valorar nunca sus conocimientos a partir del nivel medio del resto de la clase.

### **C.-Alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo:**

#### **Alumnado hiperactivo:**

##### **- Pautas de trabajo.**

*\* Las medidas propuestas para este alumno son de carácter organizativo, ya que el déficit que presenta no ha afectado a su actitud hacia la tarea escolar:*

- Sentar al alumno/a cerca del docente y lejos de estímulos (ventana, puerta, pared...).
- Establecer contacto visual con el niño/a.
- Sentarle entre alumnos/as más tranquilos.
- Darle órdenes simples y breves.
- Enseñarle a mantener el orden en la mesa. Sólo el material necesario para trabajar.
- No se le puede exigir todo a la vez, se debe desmenuzar lo que queremos que aprenda en pequeños pasos y reforzar cada uno de ellos: si comienza por acabar las tareas, se le felicita por conseguirlo, luego que lo intente con buena letra y se valorará, más tarde que el contenido sea también correcto. Pedirle todo a la vez, le desmotivará porque no puede realizarlo.
- Alternar el trabajo de mesa con otras actividades que le permitan levantarse y moverse un poco. Asignarle alguna actividad que implique movimiento: borrar la pizarra, ir a por papel, colocar las sillas, etc. Se puede usar como recompensa.
- Hacer concesiones especiales, darle más tiempo en los exámenes, indicarle cuando se está equivocando por un descuido, o facilitarles un examen oral de vez en cuando para que descanse de la escritura, etc.
- Darle ánimos continuamente, una palmada en el hombro, una sonrisa ante cualquier esfuerzo que presenta, por pequeño que sea. Premiar las conductas positivas es imprescindible: haber atendido, levantar la mano en clase, intentar buena letra, o contestar sin equivocarse son conductas a reforzar en el niño hiperactivo, dicho esfuerzo puede ser con privilegios de clase, comentarios positivos en alto, o en privado a otro profesor para que lo oiga el niño, notas para casa destacando aspectos positivos, una felicitación de la clase, etc...
- Pedirle que repita los mensajes que se comunican para comprobar que lo ha comprendido.
- Evitar castigos, reproches, etc.
- Tener entrevistas frecuentes con los padres para seguir su evolución.

#### **2.- Adaptaciones curriculares significativas**

Consisten en adaptaciones en los elementos curriculares básicos (metodología, objetivos, contenidos y evaluación); es decir, en la adecuación de los objetivos

educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

**- Destinatarios.**

Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Dentro de este colectivo de alumnos/as, se contempla tanto a aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, como a los que poseen un historial escolar y social que ha producido “lagunas” que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo.

**- Finalidad.**

Tenderán a que los alumnos/as alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades. El objetivo último ha de ser proporcionar a cada alumno/a la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites, tratando que esa respuesta se aleje lo menos posible de las que son comunes para todos los alumnos/as.

**- Evaluación y diagnóstico previo.**

El mayor o menor alejamiento del currículo básico dependerá de la evaluación y diagnóstico previo de cada alumno/a, que debe realizar el Departamento de Orientación.

El responsable de la elaboración de estas adaptaciones será el profesorado especialista en educación especial, con la colaboración del profesorado del área o materia encargado de impartirla y contará con el asesoramiento de los equipos o departamentos de orientación.

### **3.-Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales**

Estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario, las actividades y medidas excepcionales de flexibilización del periodo de escolarización.

La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será responsabilidad del maestro/a del área correspondiente, con el asesoramiento del equipo de orientación.

Una vez definidas las diferencias pasaremos a especificar los objetivos de nuestro Plan de Atención a la Diversidad.

### **3.- OBJETIVOS**

1.- Favorecer la implicación conjunta y coordinada de todo el personal implicado en dicho proceso.

2.- Recabar el asesoramiento pertinente del Equipo Multiprofesional del Centro, que ayude al tutor/a a la identificación de cada necesidad surgida; así como, al planteamiento de actuación que corresponda.

3.- Establecer un sistema de agrupamientos, que permitan homogeneizar los diferentes grupos de apoyo, a fin de rentabilizar, lo más posible, el tiempo disponible y evitar la distorsión, en la medida en que se pueda, del normal proceso de funcionamiento del grupo-clase.

4.- Fomentar la búsqueda de estrategias metodológicas, que respondan a las necesidades de cada alumno/a, manteniendo así una actuación individualizada, adaptada a las características de cada uno de los apoyos.

5.- Fomentar la adquisición o elaboración de material didáctico necesario, como instrumento básico, que facilite con mayores garantías de éxito el desarrollo de las tareas planteadas ante cada una de las necesidades de aprendizaje.

6.- Mantener un seguimiento periódico del Plan, por parte de todo el profesorado implicado en el mismo; abierto siempre a posibles modificaciones y propuestas que lo puedan mejorar.

7.- Favorecer los procesos de socialización en el grupo de los alumnos/as de apoyo, al objeto de no ser etiquetados por el resto de sus compañeros/as, y evitar posibles rechazos al desarrollo de las actividades relativas al refuerzo o apoyo.

8.- Valorar al final del proceso de cada alumno/a, el nivel de consecución de los objetivos establecidos y las posibles deficiencias surgidas, así como las propuestas de mejora planteadas para solventar las citadas deficiencias.

#### **4.- CONDICIONES PARA UNA ATENCIÓN EFECTIVA**

La integración de los alumnos/as con necesidades educativas especiales y la concreción de las adaptaciones curriculares serán posibles merced a las siguientes medidas articuladas en el centro:

##### **La cualificación del profesorado y la importancia de la acción tutorial.**

El profesorado del centro posee la predisposición, la sensibilidad y la formación necesarias para asumir la tarea de colaborar con el Departamento de Orientación y seguir sus directrices.

##### **La metodología.**

El centro parte de la constatación de que los alumnos/as con dificultades de aprendizaje aprenden, básicamente, de la misma forma que el resto; así como los de altas capacidades son capaces de desarrollar y ampliar sus conocimientos a través de los medios que ofrece el profesorado. Es decir, los ajustes metodológicos van a responder a unos principios y unas consideraciones sobre el aprendizaje que son comunes a todos los alumnos/as.

- No obstante, conviene poner el énfasis en la planificación más rigurosa y minuciosa, en la flexibilidad, la metodología activa y la globalización.

##### **Espacios.**

Para favorecer el proceso de integración-normalización y para crear las condiciones óptimas para el fomento de interacciones ricas y fluidas, se prevén las siguientes medidas:

- Salas para las actividades de apoyo específico.

- Posibilidad de modificar el aula y de crear más de un espacio.

- Disposición adecuada del mobiliario y cuidado de las condiciones ambientales (acústica, visibilidad...).

### **Tiempos.**

La gestión del tiempo se guiará por dos criterios: la adaptación a las peculiaridades especiales de cada alumno/a y la flexibilidad horaria. Así, algunas actividades requerirán tiempos más prolongados (talleres, salidas, etc.) y otras más reducidos, debido a la fatiga, falta de concentración u otros motivos.

\* Teniendo en cuenta que dicho plan va enfocado a la Atención de la Diversidad, nuestro Centro confecciona un documento para facilitar y agilizar el proceso de actuación del profesorado implicado:

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

(Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía).

Curso académico-----

Datos de alumno/a			
<b>Nombre:</b>			
<b>Edad:</b>	¿Repitió algún curso en Primaria?	¿Cuál?	¿En qué curso académico?
¿Tiene informe del EOE?		¿De qué tipo?	
<b>Otros informes:</b>			
<b>Aspectos personales/familiares/sociales a resaltar:</b>			
			SI/NO
Absentista		Tiene faltas de atención	
Ambiente familiar desfavorable		Demuestra interés; se esfuerza	
Deficiencia física		Es ordenado y limpio	
Otros:		Es autónomo en el trabajo	
<b>Medidas educativas</b>			
Refuerzo Educativo	A.C. No Significativa	A.C. Significativa	A.C. para alumnos/ con altas capacidades intelectuales
<b>Modalidad de adaptación que se le aplicará:</b>			
Refuerzo fuera del aula ordinaria por el profesor de apoyo		Refuerzo atendido por el profesor de apoyo dentro del grupo ordinario	
Refuerzo fuera del aula ordinaria por el profesor Tutor/a.		Refuerzo atendido por el tutor/a o maestro/a de área dentro del grupo ordinario	
Refuerzo por objetivos a conseguir		Refuerzo en grupos flexibles	
<b>Otros datos a tener en cuenta:</b>			
.....			
.....			
.....			
.....			
<b>Observaciones:</b>			
.....			
.....			
.....			
.....			
<b>Firma del tutor/a</b>			

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Se elige esta intervención por:**

**Se realizará este refuerzo  
Durante un periodo de:**

Dificultades de aprendizaje.		1 mes	
Por encontrarse en situación social desfavorecida.		1 Trimestre	
Acceso al currículo asociado a discapacidad o trastornos Graves de conducta.		1 curso completo	
Incorporación tardía al sistema educativo		Otros	
Altas capacidades			

**LENGUA**

	<b>Actividades</b>	<b>Materiales</b>
<input type="checkbox"/> Lectura <input type="checkbox"/> Expresión oral <input type="checkbox"/> Expresión escrita <input type="checkbox"/> Comprensión oral <input type="checkbox"/> Comprensión escrita <input type="checkbox"/> Ortografía <input type="checkbox"/> Otros <input style="width: 150px;" type="text"/>  ..... ..... .....		

**MATEMÁTICAS**

	<b>Actividades</b>	<b>Materiales</b>
<input type="checkbox"/> Numeración <input style="width: 150px;" type="text"/> <input type="checkbox"/> Cálculo <input type="checkbox"/> Suma <input type="checkbox"/> Resta <input type="checkbox"/> Multip. <input type="checkbox"/> Divis. <input type="checkbox"/> Problemas <input type="checkbox"/> Comprensión <input type="checkbox"/> Razonam.  ..... ..... .....		

Fecha: <input style="width: 150px;" type="text"/>	Fecha: <input style="width: 150px;" type="text"/>	Fecha: <input style="width: 150px;" type="text"/>
Procede continuar la intervención en la misma línea <input type="checkbox"/>	Procede continuar la intervención en la misma línea <input type="checkbox"/>	Procede continuar la intervención en la misma línea <input type="checkbox"/>
Procede modificar la intervención (se adjunta informe) <input type="checkbox"/>	Procede modificar la intervención (se adjunta informe) <input type="checkbox"/>	Procede modificar la intervención (se adjunta informe) <input type="checkbox"/>

**Firma del tutor**

## 5.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

- 1.- Evaluación inicial del alumnado que, en principio, se cree pueda necesitar una actuación de apoyo.
- 2.- Observación directa del nivel de aptitud y disposición para el desarrollo de las tareas de aprendizaje.
- 3.- En coordinación con el E. O. E. y maestro/a de apoyo, identificación del tipo de necesidad detectada, y posterior definición de la respuesta requerida para tal exigencia de refuerzo o apoyo.
- 4.- Información al alumno/a, padres y madres o tutores legales al comienzo del curso escolar o, en el momento en que se precisen estrategias de apoyo y refuerzo, de la conveniencia de llevar a cabo el mismo con objeto de obtener la debida autorización.
- 5.- Establecimiento de compromisos educativos entre familias y centro con el objetivo de mejorar el rendimiento del alumnado y los resultados del plan llevado a cabo.
- 6.- Establecer de manera coordinada, entre tutor/a, EOE y maestro/a de apoyo, la modalidad de apoyo y/o adaptación, el calendario y lugar de actuación más conveniente.
- 7.- Recabar el material didáctico adecuado para el desarrollo de las actividades propuestas; ya sea adquirido por los propios recursos del Centro, o bien sean elaborados por el profesorado que comparte las tareas de apoyo.
- 8.- Evaluación del proceso de apoyo de los alumnos/as implicados en el mismo. Actuación que se realizará de forma sistemática, con la periodicidad que exijan las diferentes necesidades planteadas, y siempre con la intervención conjunta de todo el personal docente participante en cada caso.
- 9.- Se dará información periódicamente de la evolución del alumno/a a la familia y tutor/a.

Este protocolo de actuación se puede sintetizar de la siguiente forma:

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
.Aplicación de pruebas .E. Inicial .Análisis de tareas .Observación .Entrevistas .Cuestionarios	Septiembre	Tutor/a
.Entrevistas .Cuestionarios .Relación de alumnos/as	1ª Quincena de Octubre	Tutor/a



.Elaboración de ficha individual		
.Petición de informe al EOE .Elaboración de criterios en la asignación de los apoyos	1ª Quincena de Octubre	Tutor/a-EOE ETCP
Elaboración de horarios de atención de apoyos	1ª Quincena de Octubre	Jefatura de Estudios
Revisión de la organización y distribución del apoyo	Diciembre Marzo Mayo	ETCP ETCP ETCP
Valoración de los aprendizajes de los alumnos/as y posibles modificaciones.	Diciembre Marzo Mayo	Tutor/a y maestro/a de apoyo • Bajo la supervisión de Jefatura de Estudios

## 6.- MODALIDADES

Modalidades adecuadas según las características del centro y alumnado.

- Refuerzo a grupos reducidos de alumnos/as, fuera del aula ordinaria, por el profesor de refuerzo.
- Refuerzo a grupos reducidos de alumnos/as, fuera del aula ordinaria, por el tutor, quedándose el maestro/a de refuerzo en el aula: se podría realizar en caso que el tutor/a creyera conveniente (por ejemplo, el maestro/a de refuerzo se quedaría en el aula para corregir actividades, no para avanzar temario. También para casos que el refuerzo haya sido esporádico).
- Grupos de apoyo y refuerzo por objetivos a conseguir: Se podría aplicar al resto de modalidades puesto que en la mayoría de los casos, el refuerzo busca unos objetivos a conseguir y que, alcanzados los mismos, finalizaría dicho refuerzo para ese alumno/a en concreto.
- Grupos reducidos de alumnos/as, atendidos por el maestro/a de refuerzo, dentro del grupo ordinario.
- Grupos reducidos de alumnos/as, atendidos por el tutor/a o maestro/a de área, dentro del grupo ordinario; el maestro/a de refuerzo atiende al resto del grupo-clase.
- Organización en grupos flexibles.

## 7.- RECURSOS

En este apartado diferenciaremos entre los recursos físicos, materiales y humanos con los que cuenta nuestro centro actualmente.

### Recursos físicos

El apoyo se puede realizar en los siguientes espacios físicos:

- Sala de profesores/as.
- Sala del Aula matinal.
- Biblioteca.
- Aulas de cada tutoría.

### Recursos materiales

El Centro cuenta con una dotación limitada de recursos materiales, que agrupados por áreas serían:

#### **ÁREA DE LENGUA**

Cuadernos de Ortografía: Editorial Bruño, Editorial Anaya, Editorial Santillana, Editorial Edebé.

Cuadernos de caligrafía: Cuadernos de Editorial Anaya y Editorial Santillana.

Comprensión Lectora:

- Programa de Refuerzo de la comprensión lectora. MÉTODO EOS (Ed. Eos).
- Comprensión lectora Editorial Santillana.
- Método Recreativo para desarrollar la lectura integral. Editorial Eos.
- Lectura Comprensiva. Ediciones Dylar.
- Plan Lector de Infantil.

Cuadernos de Lenguaje: Editorial Everest.

Fichas de refuerzo y ampliación: Editorial Santillana.

Libros de texto de diversas editoriales.

Fichas confeccionadas por tutores/as.

Material didácticos-manipulativos.

#### **ÁREA DE MATEMÁTICAS**

Cuadernos de cálculo: Editorial Bruño, Editorial Anaya, Editorial Santillana.

Cuadernos de problemas: Editorial Bruño, Editorial Anaya, Editorial Santillana.

Cuadernos de razonamiento: RING. Editorial Arcada.

Fichas de Refuerzo y ampliación: Editorial Santillana.

Libros de texto de diversas editoriales.

Fichas confeccionadas por tutores/as.

### **Recursos humanos**

El Plan de Refuerzo a seguir será elaborado anualmente por el ETCP, se aprobará por el Claustro de Profesores/as. Será supervisado y coordinado por Jefatura de Estudios. Dicho Plan se revisará trimestralmente por los equipos docentes de ciclo y ETCP.

Se distribuyen las horas entre todos los grupos-aula en los que se encuentra algún

alumno/a que necesite de este servicio Las necesidades educativas cambian cada curso escolar, por lo que las horas destinadas a cada grupo de alumnos/as serán distintas cada curso y flexibles a lo largo de un mismo curso escolar.

Para efectuar el Plan se destinan las horas lectivas que los maestros/as tienen a disposición del centro, como tutores/as que entran especialistas en sus clases y resto de horas hasta cubrir horario lectivo (Apoyo II). Estas horas de Refuerzo Educativo se pierden si hay ausencias o bajas que cubrir. Así mismo y siguiendo la normativa vigente, se confecciona un horario completo de Refuerzo Educativo compuesto como máximo por dos personas que es fijo y no sustituye la primera falta del profesorado.

## **8.- EVALUACIÓN**

El presente Plan será evaluado trimestralmente teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos marcados en el mismo. A tal efecto se establece una escala de valoración que va desde:

- Adecuado
- Mejorable
- No adecuado

El Plan será evaluado en los correspondientes ciclos. Las propuestas de mejora se canalizarán a través de los tutores/as al ETCP. Las posibles modificaciones al presente Plan de Atención a la Diversidad tendrán que ser aprobadas en Consejo Escolar.

La evaluación del alumnado será continua, directa y procesual a través de reuniones con los tutores/as, demás maestros/as implicados, Jefatura de Estudios y miembros del EOE (en la medida de lo posible).

La evaluación servirá para modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en cualquier momento para conseguir mayor rendimiento en los alumnos/as; esta evaluación nunca será calificación del alumnado, sino una valoración y seguimiento.

Procedimientos de evaluación:

- Observación directa de la tarea a realizar.
- Comprobar si el refuerzo realizado está siendo reflejado en el proceso ordinario en clase.
- Control más exhaustivo del trabajo realizado en casa.
- Recabar información de la marcha del alumnado en las demás materias.
- Controlar la actitud del alumnado ante el interés de mejorar.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de refuerzo educativo.
- Hoja de control individualizada (déficit, pautas a seguir, objetivos conseguidos...).

# SEGUIMIENTO DE APOYO CONTROL INDIVIDUALIZADO

TRIMESTRE:

ALUMNO/A:

ÁREAS TRABAJADAS	DÉFICIT	PAUTAS A SEGUIR	OBJETIVOS CONSEGUIDOS